

Perspectiva de género en los fenómenos migratorios: Estudio socio-económico y laboral de la frontera Colombo Venezolana

Gender perspective in migratory phenomena: Socio-economic and labor study of THE Venezuelan Colombo border

SIERRA DE RODRIGUEZ, Olga M. ¹

CORONEL RUIZ, Luz K. ²

AYALA GARCIA, Erika T. ³

Resumen

Se presentan los resultados del estudio socio-económico y laboral de las mujeres migrantes venezolanas en territorio colombiano. Se utilizó una metodología cuantitativa, descriptiva, bajo fuente de obtención de datos documental y dimensión de profundidad en un método interpretativo- analítico. Se encontró que en Colombia se presenta un movimiento migratorio pendular venezolano a razón de la crisis humanitaria de ese país, y que las mujeres migrantes experimentan efectos negativos asociados a la pobre extrema, discriminación, xenofobia, y dificultad en inserción laboral en la ciudad receptora.

Palabras clave: frontera, migración, mujer , socio-económico

Abstract

This article presents the results of the socio-economic and labor condition of Venezuelan migrant women in Colombian territory. A quantitative, descriptive methodology was used, under a documentary data source and depth dimension in an interpretive-analytical method. It was found that in Colombia there is a pendular venezuelan migratory movement due to the humanitarian crisis in that country, and that migrant women experience negative effects associated with extreme poverty, discrimination,

¹ Doctorado en Curso en Educación Universidad Pedagógica Experimental Libertador de Venezuela. Caracas. Mg. en Administración de Empresas Universidad Santo Tomás .Bucaramanga. Especialista en Gestión de Entidades Territoriales Universidad Externado de Colombia. Abogada. Universidad Libre. Seccional Cúcuta. Especialización en Gerencia Financiera. Universidad Libre. Seccional Cúcuta. Especialización En Gestión de Entidades Territoriales. Universidad Externado de Colombia. Bogotá. Abogado. Universidad Libre. Seccional Cúcuta. Administrador de Empresas. Universidad Francisco de Paula Santander. Cúcuta Colombia. Docente TC. Departamento de Estudios Internacionales y de Frontera UFPS. Investigadora Grupo Gestión y Organizaciones GYO Categoría A Colciencias ORCID <https://orcid.org/0000-0001-7314-4708> Email olgamarinasr@ufps.edu.co

² Doctorado en curso - Proyectos En Arquitectura, Construcción y Urbanismo. Universidad Internacional Iberoamericana-México. M.Sc en Gestión Urbana. Universidad Piloto. Bogotá. – Colombia. M.Sc en curso - Arquitectura, Ciudad e Identidad. Universidad Nacional Experimental del Estado Táchira- Venezuela. Esp. en Gerencia Educativa. Corporación Universitaria Minuto de Dios - Uniminuto. Colombia. Esp. en Gerencia de Proyectos. Corporación Universitaria Minuto de Dios - Uniminuto. Colombia. Tecnóloga - Delineante de Arquitectura e Ingeniería. Universidad Francisco De Paula Santander. Cúcuta-Colombia. Docente TC Dpto. de Arquitectura Diseño y Urbanismo UFPS – Colombia. Investigadora Grupo de Investigación Taller de Arquitectura y Gestión del Territorio TAR_GET Categoría B Colciencias, Investigadora Junior Colciencias ORCID <https://orcid.org/0000-0003-0331-0568> Email luzkarimecr@ufps.edu.co

³ Ph.D Teoría e Historia de la Arquitectura de la Universidad Politecnica de Cataluña- España, Magister en Teoría e Historia de la Arquitectura de la Universidad Politecnica de Cataluña- España, Magister en Estudios Territoriales y de la Población de la Universidad Autonoma de Barcelona- España, Arquitecta Universidad Francisco de Paula Santander, Docente Tiempo Completo programa de Arquitectura, Facultad de Educación Artes y Humanidades Universidad Francisco de Paula Santander, Directora Grupo de Investigación Taller de Arquitectura y Gestión del Territorio TAR_GET Categoría B Colciencias, Investigadora Junior Colciencias ORCID <http://orcid.org/0000-0001-7570-6639> email erikatatianaayala@ufps.edu.co Vinculo en perfil de google scholar <https://scholar.google.es/citations?user=-JAEILWAAAAJ&hl=es>

xenophobia, and difficulty in labor insertion in the host city. The results of the socio-economic and labor study of Venezuelan migrant women in Colombian territory are presented. A quantitative, descriptive methodology was used, under a documentary data source and depth

key words: border, migration, socio-economic, woman

1. Introducción

La migración se establece como un fenómeno que surge a partir del desplazamiento de la población, producto de las diversas transformaciones socio culturales, económico políticas, físico territoriales y ambientales, propias del lugar donde se desarrollan. Este fenómeno se cataloga como “una actividad consustancial a la vida del hombre y lo ha acompañado a lo largo de su historia” (Gómez Walteros, 2010 pp. 84) su dinámica produce una población móvil que busca mejorar su bienestar y sus condiciones básicas insatisfechas (calidad de vida) (Mayo, SF).

Según la Organización Internacional para las Migraciones, OIM (2019),

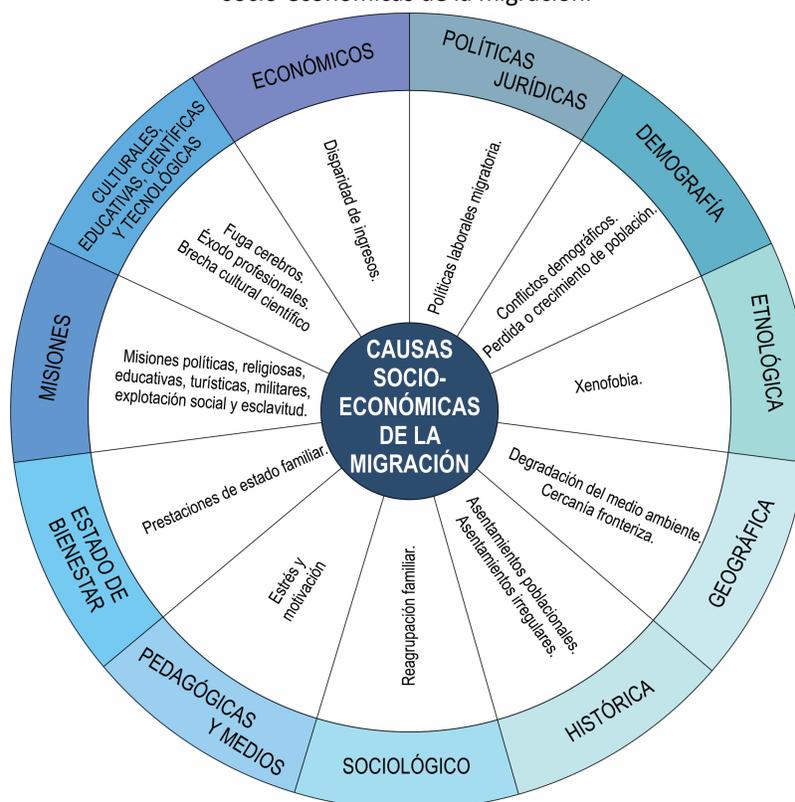
La migración es definida como el movimiento de una persona o grupo de personas de una unidad geográfica hacia otra a través de una frontera administrativa o política con la intención de establecerse de manera indefinida o temporal en un lugar distinto a su lugar de origen. La migración ha sido abordada desde diversos tipos y dinámicas en dependencia de las causas o motivaciones que generan la movilidad y del aspecto espacio temporal en que se da el fenómeno. Estos tipos y dinámicas se entrecruzan entre sí y hacen que el análisis de la migración sea complejo y bastante amplio (p.6).

Bajo este orden de ideas, como se puede apreciar en la Figura 1, para autores como Gómez Walteros (2010) las causas de la migración pueden obedecer a fenómenos sociales (de orden político, económico, laboral, cultural, educativo y religioso; entre otros) y/o naturales; desarrollados de manera voluntaria o por coerción. Para este autor, las condiciones socio-económicas del territorio se configuran como una de las principales causas de la migración, al entender que desde este ámbito la migración puede gestarse a partir de problemáticas asociadas a factores económicos, políticos-jurídicos, demográficos, etnológicos, sociológicos, históricos, geográficos, psicológicos-médicos, culturales, educativos, científicos-tecnológicos.

Asimismo, como se puede observar en el Cuadro 1, autores como Abu-warda (2018) recuerdan que las causas de las migraciones se consideran como plurales, diversas, múltiples y están interrelacionadas entre sí. Además, menciona que dentro de las causas naturales que pueden promover una migración se encuentran las sequías e inundaciones, que afectan de manera directa tanto la población como el territorio que la contiene. Finalmente, explica que este fenómeno es consecuencia de la condiciones social y económica de la ciudad origen y de la ciudad receptora, bajo la motivación del mejoramiento de la calidad de vida, así como la superación de las condiciones de pobreza extrema y las políticas laborales y migratorias.

Con base en esto, se debe reseñar que paralelo a las causas que determinan y direccionan el fenómeno migratorio es importante reflexionar en torno a los efectos que las mismas generan dentro del territorio. Lo anterior, teniendo en cuenta que los efectos derivados de las migraciones varían de acuerdo a las características propias tanto de la ciudad de origen como de la ciudad receptora. Para tal fin, autores como Gómez Walteros (2010) y Aruj (2008) clasifican los efectos de la migración en el territorio como directos e indirectos (Factor económico) y positivos y negativos. Con respecto a los positivos, mencionan que son aquellos que se determinan como los efectos más representativos: el incremento del consumo y la mano de obra, y los negativos hacen referencia a: la pobreza extrema, la discriminación y la xenofobia; la disminución de la base salarial a raíz de la competencia laboral con los migrantes, dificultades en inserción laboral y la no adaptación a la cultura y el contexto de la ciudad receptora.

Figura 1
Relación de las causas socio-económicas de la migración.



Fuente: Elaboración propia a partir de Gómez Walteros (2010)

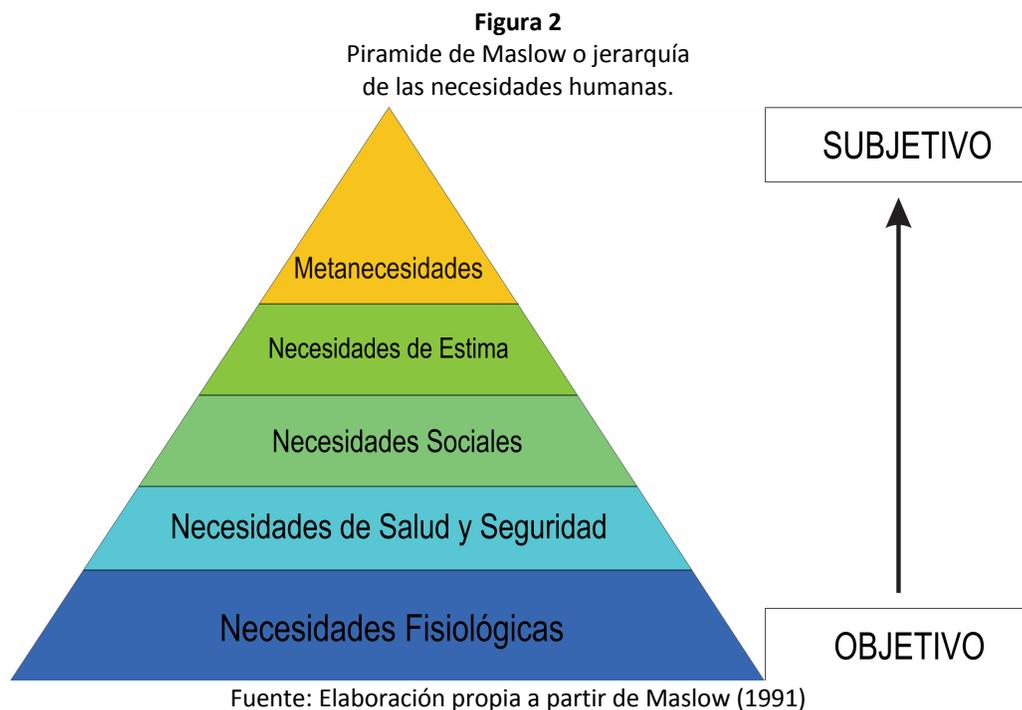
Cuadro 1
Causas socio-económicas de la migración.

Causas de Migración
Búsqueda de una mejor calidad de vida personal y familiar.
Disparidades de ingresos entre distintas regiones y dentro de una misma región.
Políticas laborales y migratorias de los países de origen y de destino.
Conflictos políticos.
La degradación del medio ambiente, inclusive la pérdida de tierras de cultivo, bosques y pastizales.
El 'éxodo de profesionales' o migración de los jóvenes más formados de países en desarrollo para llenar las lagunas en la fuerza laboral de los países industrializados.

Fuente: Elaboración propia a partir de Abu-warda (2018)

De esta manera, queda en evidencia que la temática derivada de las migraciones se convierte en un escenario pertinente que debe ser abordado interdisciplinariamente, con el fin de otorgar una mirada holística, que permita la formulación de estrategias y planes enfocados al control y el desarrollo de los territorios de origen y de recepción. Para Mayo (s.f) la comprensión del fenómeno migratorio precisa un entendimiento que no debe estar estudiado a partir de una sola disciplina, ya que, dentro del mismo, se contempla el movimiento y las necesidades de la población. Con respecto a esto, Ayala, Hernández *et al.* (2020) y Moreno (2008) mencionan la importancia de reconocer las necesidades y demandas de la población; para tal fin, toman como referencia las cinco categorías desarrolladas por Maslow presentadas en la Figura 2, a través de las cuales se puede llegar a

comprender la relación entre las condiciones de existencia y el bienestar de los ciudadanos, a partir de los satisfactores relacionados con la calidad de vida a los cuales puedan llegar a tener disponibilidad y acceso los individuos (Leva, 2005).



1.1. La frontera colombo venezolana. Hechos y sucesos relevantes

La región de Norte de Santander hace parte del territorio fronterizo entre Colombia y Venezuela, este ocupa el 25% del suelo junto a los otros 6 departamentos (Guajira, Cesar, Boyacá, Arauca, Vichada y Guañía) que conforman el territorio nacional colombiano. La ciudad de San José de Cúcuta (capital del Departamento de Norte de Santander) se encuentra ubicada en el costado centro-oriente, con un borde de la frontera (colombo-venezolana) de 2.219 kms de longitud. Este espacio fronterizo limita con los municipios de Tibú, el Zulia, San Cayetano, Bochalema, los Patios, Puerto Santander y con la República Bolivariana de Venezuela. Por otra parte, el territorio fronterizo venezolano se constituye por los Estados Apure, Amazonas, Zulia y Táchira; los cuales representan el 36 % del suelo venezolano (Ayala García y Coronel Ruiz, 2019).

Desde el aspecto físico ambiental autores como Linares (2019) resaltan que la frontera objeto de estudio se encuentra conformada por la cordillera de los Andes (montañas y pie de monte); además que entre Colombia y Venezuela se ubican tres determinantes hídricas ambientales: el río Magdalena, el río Orinoco y el lago de Maracaibo; respectivamente. Asimismo, la autora resalta que la frontera colombo-venezolana presenta una ocupación territorial concentrada hacia “las capitales o cabeceras municipales que reúnen el 10% de la población del lado colombiano y 15% del lado venezolano” (p.146). Por otro lado, esta autora recuerda que en la noción de frontera se relaciona el concepto de Estado, definiéndolo como la máxima expresión territorial del poder político, que articula lo gubernamental, el territorio y la población, haciendo énfasis en que el Estado “necesita una base territorial y de población para definir y delimitar el espacio” (p. 136). (Ver Figura 3).

PERIODO	SITUACIÓN O SUCESO
	Se acuerda formalizar el paso en Tienditas, en el marco de los proyectos de la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA).
	2012: Reelección del presidente Hugo Chávez en Venezuela, quien por motivos de salud traslada el poder a Nicolás Maduro. Acumulación de problemas fronterizos.
2013- 2018	Tensión en las relaciones fronterizas por diferencias en la orientación política, económica y el manejo de las relaciones internacionales.
	Crisis interna de Venezuela.
	Politización y polarización de la crisis en Venezuela.
	Respaldo del Secretario General de la OEA, el Grupo de Lima, Canadá, Estados Unidos y la Unión Europea, ante la situación en Venezuela.
2013-2014	Acuerdos en materia de seguridad, intercambio de información de estructuras criminales, coordinación de operaciones simultáneas anti-contrabando y violencia, combate al contrabando de alimentos, y el incremento de los controles a la venta de gasolina.
	Incremento de los flujos migratorios a partir de los desplazamientos en Colombia. Primer registro de movimientos de retornados al país por el deterioro de la situación política y económica de Venezuela.
	Fortalecimiento de la economía en la frontera debido al diferencial cambiario.
2015	Declaratoria del Estado de Excepción, la crisis trasciende, y la frontera se transforma en un espacio geográfico dominado por la violencia, la ilegalidad y la criminalidad.
	Decreto 1950 emitido por Nicolás Maduro en respuesta al incidente del 19 de agosto cuando miembros de una banda de criminales colombianos emboscaron a oficiales de las FANB en San Antonio del Táchira, cierre de frontera inicial por 72 horas, luego por 60 días prorrogables por el mismo tiempo, empezando por 6 municipios y posteriormente los restantes, con el objetivo de reestablecer el orden constitucional, la seguridad, la paz y la estabilidad social.
	Retorno de 21 mil personas entre ilegales e indocumentados colombianos, y señalamiento de una crisis humanitaria y problemas de seguridad binacional como respuesta a la operación Liberación del Pueblo (OLP) en la frontera. Esto trajo a la zona de frontera crisis profunda, problemas de seguridad y desconfianza mutua.
	Polarización entre los dos países e internacionalización del tema de crisis fronteriza.
	Reunión en Quito, presidentes Nicolás Maduro y Juan Manuel Santos, allí se establece la Agenda definida en siete puntos: 1) inmediato regreso de sus embajadores, 2) estudio exhaustivo de la situación fronteriza, 3) conformación de una agenda de temas álgidos, 4) gradual normalización de la situación, 5) coexistencia de ambos modelos socioeconómicos, 6) alcance de la paz y la convivencia entre pueblos, y 7) continuidad en el acompañamiento de Ecuador y Uruguay en el proceso de diálogo. Reconocimiento por parte de los mandatarios del olvido gubernamental a las zonas de frontera y la necesidad de fortalecer la zona de frontera.
	Venezuela asume la construcción de una política integral de frontera y propone construir una nueva frontera de paz con la creación de la Misión Socialista Nueva Frontera de Paz, Adscrita al recién creado Ministerio de Estado.
	30 de diciembre de 2015, Ley Orgánica de Fronteras, donde se establece la elaboración de un Plan de desarrollo integral para las áreas fronterizas.
	Iniciativas fronterizas: La Ley 191 de 1995 (Ley de Fronteras), la Ley 388 de 1997 en Ordenamiento Territorial, el Plan Binacional de Seguridad del 2011, la Ley de Anti contrabando de 2016, el Plan Fronteras para la Prosperidad del Ministerio de Relaciones Exteriores, y el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, "Todos por un nuevo país".
2016	El 10 de julio de 2016 se da el primer cruce peatonal oficial de la frontera, concertado por ambos gobiernos y programado para los fines de semana.
	La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) registró durante los primeros días de cruce la entrada legal de 585 millones de bolívares, equivalentes a 500.000 dólares
	El 11 de agosto de 2016, se cerró el paso temporal a solicitud de Colombia.
	El 20 de septiembre se habilita el paso de transporte de carga internacional entre las 9 p.m. y la 12 a.m., de lunes a viernes.
	La CEPAL establece recomendaciones a la crisis fronteriza, a partir del diagnóstico realizado en la frontera colombo-venezolana.
	Juan Manuel Santos realiza reapertura peatonal de la frontera en franja horaria de 6: 00 am a las 8:00 pm
2017	Enero de 2017 Venezuela no extiende más el decreto de cierre, y Colombia mantiene el control sobre el cruce de la misma.
	Endurecimiento de la crisis política interna en cada país, esto impacta aún más la frontera.
	Apoyo internacional de la OEA y conformación de un grupo en Lima.

PERIODO	SITUACIÓN O SUCESO
	Bloqueo financiero a Venezuela por parte de Estados Unidos.
2018	El movimiento migratorio pendular diario es de 37 mil ciudadanos venezolanos por los 7 puestos fronterizos, según el informe de Migración del Ministerio de Relaciones Exteriores.
	La migración regular corresponde a 263.331 ingresos y 228.380 egresos.
	Cerca del 40 % que ingresan son portadores de doble nacionalidad, 30 % colombianos y 40 % venezolanos (Organización Internacional para las Migraciones OIM).
	Migración irregular revela que a cerca de unos 200 mil venezolanos se les venció su permiso temporal, y unos 140 mil han ingresado por pasos no autorizados.
	El 52 % de los venezolanos que ingresan lo hacen para comprar productos básicos. La mayoría realiza trabajos informales diariamente para comprar los productos y regresar a su país.
	El 45 % llega en grupos organizados por empresas de viajes colombianas.,69 % van con destino a otros países como Ecuador, Perú, Chile o Argentina.
	Las cifras y las declaraciones otorgadas por el gobierno colombiano en relación a los migrantes venezolanos fueron altamente cuestionadas por los gobernantes de la región, al considerar que estas no corresponden a la realidad.
	Gobierno Santos define medidas para endurecer los controles migratorios: 1) la creación de un Grupo Especial Migratorio para reforzar el control y la seguridad en la frontera; 2) no expedir más la Tarjeta Migratoria y exigir el uso del pasaporte para cruzar la frontera; 3) garantizar el respeto a los espacios públicos, evitando la ocupación de parques y plaza por los inmigrantes; 4) reforzar la frontera con 2120 efectivos de las tres ramas militares (Agencia EFE, 8 de febrero de 2018).
2019	Se desarrolla el concierto “Venezuela Aid Live” en búsqueda de la habilitación de las fronteras y paso de ayudas. Los vehículos de asistencia humanitaria fueron quemados, lo cual provocó la tensión política entre los países de Colombia y Venezuela.
	Manifestaciones en Venezuela citadas por el partido de oposición de Nicolas Maduro. Declaración de Alerta Naranja en el territorio Fronterizo (Colombia- Venezuela) y la activación del Consejo Nacional de Defensa.
	Tensiones por la presencia de militares venezolanos en la Frontera. Se reporta la entrada de 1.488.373 venezolanos entran a Colombia, un 39% más que el 2018 y de los cuales el 10.87% está en Norte de Santander y 93.461 en Cúcuta. En el mes de septiembre, la frontera se cierran como medida preventiva y de seguridad.
2020	Se reporta para el mes de marzo lo difícil de aplicación de los controles y protocolos de encuestas de COVID-19 por el reporte de tránsito de 35.000 personas por la frontera Colombo-Venezolana. Asimismo, para este mes se pide el retiro de los diplomáticos de Venezuela, solicitud realizada por Jair Bolsonaro.
	Señalamientos de las medidas de control por la pandemia del Coronavirus en el Proyecto Venezuela, con pronunciamientos del uso ineficaz del tapabocas. Para el mes de marzo, se pide intervención sanitaria al gobierno nacional para la Frontera Colombo-Venezolana.
	Reportes de retorno de venezolanos por la Frontera Colombo-Venezolana para el mes de abril. 504 personas de varias ciudades de Colombia, pasan por el Puente Simón Bolívar. Las autoridades mantienen estrictos esquemas de seguridad sanitaria para el transito de los ciudadanos venezolanos. Igualmente, el Defensor del pueblo explica de la garantía de derechos para los migrantes venezolanos durante la pandemia por COVID-19 y las estrategias para que retornen a su país.
	Se disponen de medidas de control territorial y de control por las trochas en la frontera colombo-venezolana por parte del Ejército a raíz del control por la pandemia por el COVID-19. Fuerza terrestre encaminada a la seguridad de la región de Norte de Santander.
	Alerta en la Región de Norte de Santander debido a las cifras de personas infectadas por Coronavirus, de acuerdo al reporte del Ministerio de Salud de Colombia en el mes de julio. 712 ciudadanos, de los cuales 446 se encuentran reportados para la capital de San José de Cúcuta y 59 personas contagiadas en el municipio de Villa del Rosario. Para este mismo mes, se pide implementar el cerco epidemiológico para las personas que viven en zona de frontera, se declara la alerta roja en todo el departamento.
	Juan Francisco Espinoza, director de Migración Colombia para el mes de agosto señala que 73 mil migrantes venezolanos han salido por Norte de Santander. 95 mil con retorno voluntario y 42 mil esperan un espacio para viajar hasta la frontera.

Fuente: Elaboración propia a partir de Linares (2019), Ayala García y Coronel Ruiz (2019)

La lectura anterior deja en evidencia que el espacio binacional colombo-venezolano se presenta como una frontera cercada tangible e intangiblemente; rodeada de factores negativos que influyen en el sentido de

seguridad dentro de los dos espacios geográficos. Esta frontera, según los datos históricos, refleja una polarización y politización que a lo largo de los años ha impactado negativamente las dinámicas socio culturales, físico espaciales, económicas, ambientales, laborales y culturales, retrasando el desarrollo del espacio binacional. Este hecho se refuerza en la falta de políticas públicas y control sobre la seguridad, así como la falta de estrategias tendientes al mejoramiento de la calidad de vida de la población fronteriza. Este espacio geográfico binacional tiene como común denominador la repetición de eventos y sucesos de carácter político y económico que bajo la falta de una comunicación asertiva han generado a lo largo de los años flujos migratorios intensos, la agudización de la crisis económica, la degradación del medio ambiente, el desmejoramiento de la calidad de vida, la pérdida del arraigo, dificultades en la inserción laboral y la desarticulación familiar.

1.2. La mujer en los procesos migratorios

Al considerar la importancia del fenómeno de la migración y al reconocer el papel de los actores dentro de la misma, se resaltan las apuestas planteadas por las entidades internacionales, en especial la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), que a partir del año 2015 oficializa en su consejo centésima sexta reunión, la política sobre la igualdad de género. Esta política tiene como misión “velar porque todas las actividades internas y externas de la OIM favorezcan la igualdad de género y tengan en consideración las necesidades y capacidades específicas de todos los beneficiarios y miembros del personal, independiente de su sexo y género” aspectos que son indispensables con el fin de dar garantía al derecho de la dignidad y el bienestar de los migrantes. Asimismo, establece que los procesos migratorios deben ser sostenibles y de máximo aprovechamiento para los territorios (Organización Internacional para las Migraciones, OIM, 2015).

Además, asegura que:

De los 232 millones de personas que migran, las mujeres y los hombres representan porcentajes prácticamente equivalentes. Los estudios demuestran que, aunque esto varía en función de las situaciones de crisis y la región, prácticamente la mitad de los refugiados, desplazados internos o apátridas son mujeres y niñas (p.9).

De esta manera, es importante señalar que la experiencia migratoria se fundamenta en el género y el sexo; esto al tener en cuenta que los mismos inciden en la red de causas y efectos propios del proceso migratorio. Por tal razón la Organización Internacional para las Migraciones, OIM (2015) incorpora la perspectiva de género con el ánimo de garantizar el cumplimiento a la gestión en materia de igualdad (derechos, responsabilidades y oportunidades). Hecho por el cual especifica que con respecto a la migración es importante:

Comprender la relación entre el género y el tipo de migración; brindar respuestas que tengan en consideración la influencia del género en el acceso a los servicios sociales, el crecimiento económico, las capacidades, los riesgos y las vulnerabilidades; garantizar la diversidad y el carácter integrador en las consultas y la participación en las actividades; y abordar la incidencia de la migración en las relaciones y los roles de género (p.4).

Bajo este orden de ideas, autores como Palacios Valencia (2016) menciona que se hace necesario reconocer la realidad “ambivalente, jurídica y asimétrica” de las mujeres dentro de los procesos migratorios. Esto al tener en cuenta que las mismas pueden estar expuestas a una “doble vulnerabilidad” enmarcadas a su condición de género y de edad. En respuesta a esto, la autora enfatiza en la necesidad de promover estudios enfocados al impacto de la movilidad humana femenina y su incidencia en el país origen y el receptor. Además, asegura que el estudio de este fenómeno debe promover la identificación de las necesidades a la hora de migrar, así como los miedos y riesgos inherentes a lo mismo, para que finalmente se pueda reconocer su impacto en el territorio y por ende establecer políticas públicas y programas en materia migratoria.

Para el caso de la frontera colombo-venezolana -ciudad de San José de Cúcuta- la identificación de los temas anteriormente descritos se configuran como una realidad latente que merece y debe ser investigada a profundidad. Ya que de esta manera, se generarían aportes al control del fenómeno y al planteamiento de estrategias dirigidas a las entidades competentes e incorporadas a la perspectiva de género referida por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), por medio de la generación de indicadores oficiales que aporten al desarrollo de las estrategias específicas que puedan atender a las migrantes en concordancia con la realidad que se vive en la región para el año 2020.

Así las cosas, esta investigación parte del interés en el proceso realizado por los autores Sierra de Rodríguez *et al.* (2018), el cual se centra en contribuir al conocimiento de las nuevas dinámicas de la movilidad de los grupos poblacionales de venezolanos que llegan a las ciudades de San José de Cúcuta y Villa del Rosario –Colombia--, con el propósito de aportar elementos que faciliten la comprensión de las causas reales de este fenómeno y se constituyan en insumos que permitan propuestas de intervención para su atención o su integración a la comunidad desde una perspectiva de Derechos Humanos.

2. Metodología

Dentro del marco metodológico previsto para esta investigación se planteó un enfoque entendido como un proceso de recolección de datos que tienen como objetivo corroborar una hipótesis con base en una medición numérica realizada bajo un análisis estadístico (Hernández Sampieri, 2014). Es una investigación de tipo descriptiva, porque permite reconocer situaciones, fenómenos y hechos por medio de la descripción de actividades, sucesos o eventos que pueden ser correlacionados entre sí mediante un análisis minucioso (Hernández, Fernández y Baptista, 2010). Su fuente de obtención de datos es documental, y obedece a una dimensión de profundidad (Peña Vera & Pirela Morillo, 2007) centrado en el análisis de los aspectos, los elementos y las características más relevantes del proceso migratorio de la mujer en la frontera colombo-venezolana. La metodología de esta investigación según su diseño se enmarca en un método interpretativo y una inducción analítica.

Las fuentes de información obedecieron a la búsqueda de fuentes primarias y autores relevantes; por su parte, también se utilizaron fuentes secundarias como libros, tesis, artículos relacionados con la temática del fenómeno migratorio, así como estudios, noticias e informes realizados por organizaciones y entidades no gubernamentales enfocadas al estudio de fronteras y migración.

El estudio cuenta con una base documental por medio de la cual se abordaron temáticas como: la frontera colombo-venezolana, que resalta los hechos y los sucesos más relevantes para el período comprendido entre 1830 y el 2020, y La mujer en los procesos migratorios, que enfatiza en la incorporación de la perspectiva de género en los fenómenos migratorios de acuerdo a la política de género establecida por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

La población objeto de estudio correspondió a 460 personas de las cuáles se tomó una muestra de 290 mujeres (migrantes venezolanas) que representan el 54% de la población encuestada en la ciudad de Cúcuta y Villa del Rosario, departamento de Norte de Santander, Colombia. El muestreo fue no probabilístico de conveniencia, casual o fortuito, señalado por Rosario y Camacho (2015), “como aquel muestreo donde el investigador incluye muestras de acuerdo a su conveniencia”, los datos son derivados de los resultados parciales (relativos al género) del proyecto de investigación denominado: Nuevas dinámicas de la movilidad humana en la frontera colombo-venezolana, de Sierra de Rodríguez *et al.* (2018). Como herramienta de investigación se utilizó una encuesta estructurada, que permitió la recolección de datos por medio de un análisis estadístico univariante. Para este análisis se utilizó el software estadístico SPSS en su versión 24.

3. Resultados

3.1. Análisis social, demográfico, económico y laboral de la mujer migrante venezolana en la frontera colombo-venezolana

Con respecto al componente sociodemográfico, según los resultados obtenidos en campo y como se puede apreciar en el cuadro 3, el mayor porcentaje de población de mujeres migrantes corresponde a la nacionalidad venezolana (89%), seguido del 11% distribuido en colombo-venezolanas (6%) y colombianas (5%). Asimismo, el rango de edades de la población de mujeres migrantes predominantes corresponde a un 39%, comprendido entre los 20 -29 años, seguido del 26% del rango entre 30-39 años. Con respecto a su estado civil, un 58% manifiesta ser soltera, seguido del 18% que asegura está separada/viuda; en unión libre el 16% y casadas 8%.

Cuadro 3
Nacionalidad

NACIONALIDAD	Total	Porcentaje
Colombiana	12	5%
Colombo venezolana	16	6%
Venezolana	221	89%
	249	100%

Fuente: Elaboración propia

De la población objeto de estudio, el 59,4% manifestó ser jefe de hogar; en respuesta a la pregunta ¿Cuántas personas viven en su casa? entendiéndose por “casa” su lugar de residencia, se resalta que el 49% mencionó que en su lugar de residencia habitan entre 3 y 5 personas, el 45% asegura que habita con 2 personas, el 3% manifestó que en su lugar de residencia habitan entre 6 y 8 personas; y, finalmente el 1% mencionó que convive con 11 personas. Adicionalmente, el 68% de las mujeres encuestadas manifestó que tiene personas a cargo.

Con respecto a la ciudad de procedencia, en el Cuadro 4 se resaltan Valencia 22%, Caracas 16% y San Cristóbal 7%, dejando en evidencia que la movilidad humana femenina obedece a un desplazamiento desde el interior de Venezuela hasta llegar al borde fronterizo con Colombia. De esta manera, es importante resaltar que la distancia entre Cúcuta y Valencia corresponde a 687 kms, la distancia entre Cúcuta y Caracas oscila entre 853 kms y la distancia entre Cúcuta y San Cristóbal corresponde a 51 kms. Estos datos cobran relevancia al tener en cuenta que gran parte de las movilizaciones humanas se realizan por medio del desplazamiento peatonal.

Cuadro 4
Ciudad de procedencia en Venezuela

CIUDAD DE PROCEDENCIA	Total	Porcentaje
Barquisimeto	12	5%
Caracas	40	16%
Valencia	55	22%
San Cristóbal	17	7%
Maracaibo	15	6%
Mérida	10	4%
Otros	99	40%
	248	100%

Fuente: Elaboración propia

Con respecto al nivel de escolaridad, el 49% de las mujeres migrantes venezolanas objeto de estudio manifestaron haber cursado una secundaria incompleta, seguido de las migrantes que aseguraron haber

cursado una secundaria completa 22% y una primaria incompleta 9%. Se destaca que solo el 5% manifestó poseer formación de escolaridad universitaria completa. Asimismo, se debe resaltar que con respecto a la titulación universitaria, la mayor parte de las mujeres migrantes venezolanas manifestaron ser técnico-tecnólogas (44%) seguido de licenciadas (28%), ingenieras (12%), con doctorado, formación en arquitectura, derecho y terapia psicosocial (4%) cada uno respectivamente. Vale la pena reseñar que el 68,67% aseguró que de presentarse la posibilidad, estaría dispuesta a culminar su ciclo escolar.

En relación al ítem de “Cuántas personas aportan dinero al hogar”, en el Cuadro 5 se puede observar que el 57% de las mujeres migrantes venezolanas encuestadas aseguraron que una persona genera ingresos para su hogar, seguido de un 39% que manifiesta que los ingresos aportados a su hogar corresponden a los aportes de 2 o 3 personas. Se destaca que el 73% de las mujeres encuestadas actualmente trabaja y que el 88% presenta ingresos promedio mensuales inferiores a un salario mínimo mensual legal vigente para Colombia.

Cuadro 5
Ingreso promedio mensual

Estime el ingreso promedio mensual (en pesos) de su hogar	Total	Porcentaje
Menos de 1 SMMLV	218	88%
Entre 1 SMMLV y 2 SMMLV	7	3%
Entre 2 SMMLV y 3 SMMLV	1	0,40%
Entre 3 SMMLV y 4 SMMLV	0	0,00%
Entre 4 SMMLV y 5 SMMLV	0	0,00%
Más de 5 SMMLV	1	0,40%
Tasa de no respuesta	22	9%

Fuente: Elaboración propia

En relación al tipo de trabajo desarrollado, se destaca que el 44,18% de las mujeres migrantes venezolanas ejercen trabajo informal en la ciudad de Cúcuta; se debe reseñar que en este ítem se encontró que un alto porcentaje (23,69%) prefiere no especificar la actividad laboral que desarrolla en el momento (otros), mientras que el 12% aseguró que actualmente labora en prostitución. Como se puede observar en el Cuadro 6, la condición de movilidad mayormente manifestada por las mujeres migrantes venezolanas corresponde a “Retorno voluntario” (66.67%), seguido de “deportadas” (23.29%). En ese orden de ideas, se resalta también que un 58.63% menciona que la frecuencia con la que cruza la frontera corresponde a “Primera vez”, y un 16.06% que lo realiza a diario.

Cuadro 6
Condición de movilidad humana

¿Cuál fue su condición de movilidad?:	Mujer	Mujer/porcentaje
Deportado	58	23,29%
Expulsado	5	2,01%
Repatriado	10	4,02%
Retorno voluntario	166	66,67%
Otros	4	1,61%
Tasa de no respuesta	6	2,41%

Fuente: Elaboración propia

En el tema específico sobre la razón de la movilidad humana realizada por las mujeres venezolanas hacia el territorio colombiano, se destaca como del 100% de las mujeres encuestadas el 53.41% aseguró que su migración se realizó de manera individual, mientras que el 44.58% mencionó que la realizó junto a su núcleo familiar. Asimismo, bajo este orden de ideas, se indagó sobre la razón por la cual decidió salir de Venezuela, obteniendo como resultado que el 95% “tenía que hacerlo”, el 55% argumento la “búsqueda de oportunidades de trabajo”, el 33% mencionó “buscar incrementar sus ingresos”, por problemas de salud, 4% y “todas las anteriores” 4%.

Como se puede observar en el Cuadro 7, las mujeres migrantes venezolanas objeto de estudio de esta investigación manifestaron que su principal actividad en su Ciudad de origen correspondía a “búsqueda de empleo” (49%), “quehaceres del hogar” (15%) y “Estudio” (14%). Esta relación de actividades es consecuente con la información suministrada con anterioridad referente a la motivación para la movilidad humana desde Venezuela hacia Colombia.

Cuadro 7
Actividad en ciudad de origen

¿Cuál era su principal actividad en Venezuela?	Total	Porcentaje
Búsqueda de empleo	123	49%
Quehaceres del hogar	37	15%
Dueño negocio propio	22	9%
Estudio	36	14%
Otro	16	6%
Trabajaba como empleado	8	3%
Tasa de no respuesta	7	3%

Fuente: Elaboración propia

Seguidamente, se abordó el tema referente al tiempo de estancia o permanencia planeado para la ciudad de Cúcuta, a lo cual el 49% de las mujeres migrantes venezolanas no dieron respuesta, seguido de un 33% quienes aseguraron que su estancia en la ciudad de Cúcuta correspondía a un “período corto” y un 18% que manifestó que su estancia correspondía a un “período largo”. Esta inquietud fue igualmente abordada en referencia al tiempo en meses de duración de su estancia en la ciudad de Cúcuta, para lo cual se obtuvo una “tasa de no respuesta” del 58%, una temporalidad entre 2 a 6 meses 23% y una temporalidad entre 7 y 12 meses del 6%. Por otro lado, se preguntó cuál fue el mecanismo legal que utilizaron para realizar su paso migratorio a Colombia, estableciendo así que el uso de la Tarjeta migratoria representó el mayor porcentaje (63%), seguido de pasaporte (19%) y el paso de forma irregular por la “trocha” (11%), respectivamente.

Una vez establecido el perfil poblacional, así como las condiciones, motivaciones y los medios propios del lugar de origen de la migración, se indagó con respecto a las expectativas, vivencias y realidades encontradas en la ciudad destino (Cúcuta). Bajo ese orden de ideas, en una primera instancia se preguntó sobre si “Encontró en Colombia lo que esperaba”, es de resaltar que la percepción asociada a este cuestionamiento se encuentra claramente dividida, cada una con un 49%. De la misma manera, se resalta que dentro de los obstáculos referenciados por las mujeres migrantes percibidos en Colombia (ciudad destino) se encuentra el “rechazo de las personas” (60,7%) como la respuesta que presenta la mayor incidencia.

Sin embargo, se resalta también dentro de este estudio que del 100% de las mujeres encuestadas, el 73% manifestó que “Sí” ha recibido apoyo de las instituciones colombianas, mientras que el 25% aseguró que “No” ha recibido ningún tipo de apoyo. Estas cifras se encuentran apoyadas en un 69,8% que mencionó que las ayudas recibidas correspondían al tipo humanitario y un 24,31% que relacionó “Ningún tipo de apoyo”. A su vez, es importante mencionar que las mujeres venezolanas aseguraron que “No” conocen los derechos de los migrantes (73%) y “No” conocen los deberes de los migrantes en Colombia (67%).

Desde el punto de vista de la satisfacción de las necesidades básicas, de acuerdo al Cuadro 8 se establece que el 51,75% de las mujeres migrantes duerme en sitios de alquiler, mientras que el 30,74% lo hace en espacios públicos, el 10,51% mencionó que duerme en la vivienda de algún familiar o amigo. Por otro lado, con respecto a la alimentación se resalta que el 53% aseguró tomar dos comidas al día, mientras que el 40% mencionó que toma tres comidas diarias. Sin embargo, en respuesta a la pregunta de ¿Algún miembro del hogar tuvo que comer menos de tres comidas diarias porque no había suficientes alimentos? el 86% mencionó que sí.

Cuadro 8

Lugar donde duerme al quedarse en la frontera colombiana

¿Si se queda en la ciudad donde duerme?	Mujer	Mujer /porcentaje
Cúcuta	2	0,78%
Duerme en espacios públicos	79	30,74%
Retorna a Venezuela	5	1,95%
Sitios de alquiler	133	51,75%
Trabajo	1	0,39%
Vivienda de un familiar o amigo	27	10,51%
Tasa de no respuesta	10	3,89%

Fuente: Elaboración propia

4. Conclusiones

La migración se presenta como un escenario complejo que obedece en gran medida a los diversos fenómenos asociados al componente social de los territorios, dentro de este componente se encuentra como uno de los mayores dinamizadores (causa) de la migración la condición socio-económica, debido a que a través de la misma se presentan todas las problemáticas referentes a la calidad de vida del ser humano y la satisfacción de sus necesidades básicas, referenciadas a través de escenarios como el económico-político, social-cultural, ambiental-geográfico y científico-tecnológico, en los cuales las mujeres migrantes sufren una afectación directa, debido al rol que desempeñan dentro de la economía y la sociedad. Lo anterior ha representado un reto para las entidades y los organismos internacionales gubernamentales y no gubernamentales, encargados de estudiar, analizar y proponer planes especiales o retos en torno a las causas y las consecuencias de la migración.

Con respecto a la revisión documental y los resultados obtenidos a partir de la aplicación del instrumento realizado para esta investigación, se puede establecer que dentro de las causas socio-económicas de la migración se encuentran las siguientes consideraciones: En relación a los conflictos demográficos, pérdida o crecimiento poblacional es necesario establecer que la población objeto de estudio para esta investigación inicialmente presentó un movimiento migratorio pendular de origen venezolano con destino en territorio colombiano hasta el período 2015-2017 a razón de las problemáticas internas y la crisis humanitaria de la República Bolivariana de Venezuela; este movimiento migratorio buscaba mejorar las condiciones de la calidad de vida y la satisfacción de sus necesidades básicas de la población. Lo anterior se ve reflejado en las respuestas obtenidas a partir de las mujeres migrantes en donde se destaca que el 49% de la movilidad humana migratoria tiene como causa principal la búsqueda de trabajo (oportunidades laborales), sumado al 55% que aseguró realizar la movilidad migratoria en busca de mejores oportunidades y el 33% que manifestó la intención de incrementar sus ingresos en la ciudad receptora. Esto deja en evidencia que el movimiento migratorio venezolano se fundamenta principalmente en las dificultades laborales y de generación de ingresos para el sostenimiento del núcleo familiar, razón por la cual las mujeres decidieron desplazarse geográficamente.

Por otro lado, dentro de los procesos migratorios las mujeres en las ciudades receptoras experimentan un efecto negativo asociado a la pobreza extrema, la discriminación y la xenofobia, sumado al hecho de que su contexto laboral se ve claramente afectado al tener que ocupar sectores de la economía informal, con bajos ingresos y generalmente con carencias asociadas a la falta de vinculación al sistema de salud, hecho que les impide disfrutar de bienestar físico, mental y social. Bajo este orden de ideas, se resalta que dentro de las respuestas obtenidas en el trabajo de campo desarrollado para esta investigación, el 44,18% de las mujeres migrantes aseguraron ejercer un trabajo de carácter informal en la ciudad de San José de Cúcuta, con generación de ingresos inferior a 1 salario mínimo legal vigente (88%), siendo esta una problemática que se ve agudizada al tener en cuenta que el 57% de las mujeres migrantes aseguró que solo una persona realiza aportes a los gastos del núcleo familiar, debido a que el 59,4% de las mujeres migrantes son cabeza de hogar.

Por otra parte, es pertinente reseñar que el 40% de las mujeres encuestadas prefirió no identificar su lugar de procedencia, el 23,69% no identificó el tipo de actividad en la que labora, y, el 12% declaró laborar en prostitución. Con respecto a este panorama, se recomienda intensificar los planes y proyectos en los cuales se vincule a la mujer migrante como participante activa en la formación de recurso humano (mano de obra y formación técnica-tecnológica); lo anterior les permitirá integrarse en los contextos y las dinámicas culturales, laborales, económicas, sociales y de bienestar necesarias para garantizar el desarrollo de la vida en comunidad en las ciudad receptora.

Bajo este orden de ideas, las ciudades receptoras identificadas como espacios geográficos migratorios, deben fortalecer los territorios en materia de inversiones en infraestructura, en desarrollo social y desarrollo económico en aras de propender por un equilibrio territorial que le permita a la ciudad receptora dar cumplimiento a las funciones urbanas, y al mismo tiempo identificar los posibles escenarios positivos producto de la migración. Lo anterior tiene como propósito promover el fomento a la inversión, la generación de nuevos empleos, el fortalecimiento de la salubridad, el fortalecimiento institucional y la atención humanitaria, no sólo como medidas correctivas de atención inmediata ante una crisis específica, sino como parte de la formulación y socialización de planes integrales para migración (local, regional y nacional) que incluyan medidas preventivas y correctivas a corto, mediano y largo plazo y que visibilicen los derechos y los deberes que se adquieren bajo el perfil migratorio en las ciudades de recepción.

Para el caso de la migración colombo-venezolana, es evidente que el perfil fronterizo binacional (geográfico) ejerce un importante papel dentro de las dinámicas económica, social y laboral de la región de Norte Santander, esto al tener en cuenta que los conflictos políticos desarrollados históricamente entre los estados colombiano y venezolano han traído numerosas repercusiones en los territorios y por ende en los habitantes. La frontera física del territorio colombo-venezolano se ha caracterizado por ser una de las más dinámicas a nivel latinoamericano; sin embargo, los frecuentes enfrentamientos, la falta de voluntad política y los desaciertos en las políticas de frontera llevaron a realizar un cierre peatonal y vehicular de la frontera colombo-venezolana a partir del año 2015, que ha traído como consecuencia que los cruces fronterizos y el intercambio comercial se realicen de manera informal, aumentando para la ciudad de San José de Cúcuta la inseguridad, los índices de pobreza extrema asociados a la degradación del medio ambiente y del paisaje urbano, así como la desarticulación familiar. Finalmente, se resalta que los organismos y entidades gubernamentales y no gubernamentales debe trabajar para el fortalecimiento de estrategias que vayan en consonancia con los lineamientos propuestos por la ONU, en los cuales se establece la importancia de la equidad del género y el empoderamiento de las mujeres dentro de los procesos migratorios en cumplimiento a los Derechos Humanos.

Referencias bibliográficas

Abu-warda, N. (2008). Las migraciones internacionales. *'Ilu. Revista De Ciencias De Las Religiones*, 33 - 50.
Recuperado a partir de: <https://revistas.ucm.es/index.php/ILUR/article/view/ILUR0707550033A>

Aruj, R. (2008). Causas, consecuencias, efectos e impacto de las migraciones en Latinoamérica. *Papeles de población*, 14 (55), 95-116. Recuperado de:

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252008000100005&lng=es&tlng=es.

Ayala García, E. T. y Coronel Ruiz, L. K. (2019). Estudio Base San José de Cúcuta. Cúcuta: Universidad Francisco de Paula Santander.

Ayala García, E. T., Hernández Suárez, C. A., y Ayala Santos, R. (2020). El papel de la arquitectura ante los problemas de calidad de vida de la población víctima del conflicto armado colombiano. *Revista Encuentros*, 18 (01) 129-144

- Gómez Walteros, J. A. (2010). La migración internacional: teorías y enfoques una mirada actual. *Semestre Económico* 13 (26) 81-89.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). Metodología de la investigación. México: McGraw Hill
- Hernández Sampieri, R. (2014). Metodología de la investigación. 6 ed. México: Mc Graw Hill.
- Leva, G. (2005). Indicadores de calidad de vida urbana. Teoría y metodología. *Hábitat Metrópolis*, 1-101. Universidad Nacional de Quilmes
- Linares, R. (2019). Seguridad y política fronteriza: una mirada a la situación de frontera entre Venezuela y Colombia. *Opera*, 24, 135-156. DOI: <https://doi.org/10.18601/16578651.n24.08>
- Maslow, A. H. (1991). Motivación y personalidad. Madrid: Ediciones Díaz Santos
- Mayo, Lucia. (s.f) Migraciones internacionales. Informe Número I. Las migraciones desde una perspectiva teórica. Argentina: Universidad Católica de Santa Fe. Recuperado de: <https://ucsf.edu.ar/wp-content/uploads/2015/11/Las-migraciones-desde-una-perspectiva-teorica.pdf>
- Moreno, S. H. (2008). Habitabilidad urbana como condición de calidad de vida. *Palapa* III (II), 47-54.
- Organización Internacional para las Migraciones OIM (2015) Consejo Céntesima sexta reunión. Política de la OIM sobre la Igualdad de Género 2015-2019. Recuperado de: <https://www.iom.int/sites/default/files/about-iom/gender/C-106-INF-8-Rev.1-Pol%C3%ADtica-de-la-OIM-sobre-la-Igualdad-de-Género-2015-2019.pdf>
- Organización Internacional para Migraciones OIM (2019) Conceptos generales sobre la migración y niñez. Un referente para la protección integral de niños, niñas y adolescentes. Recuperado de: http://migracion.iniciativa2025alc.org/download/05COe_Conceptos_Migracion_NinCC83ez.pdf
- Palacios Valencia, Y. (2016). Perspectiva de género en los fenómenos migratorios: Estudio desde Europa y América Latina. *Revista CES Derecho* 7 (2) 145-162.
- Peña Vera, T. & Pirela Morillo, J. (2007). La complejidad del análisis documental. *Información, cultura y sociedad: Revista del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas* 16 55-81.
- Ramírez, S. y Hernández, M. (2003). Colombia y Venezuela: vecinos cercanos y distantes. En S. Ramírez y J. M. Cadenas (eds.), *La vecindad colombo-venezolana: imágenes y realidades* 159-241. Bogotá: Grupo Académico Colombia Venezuela, IEPRI, Universidad Central de Venezuela, Convenio Andrés Bello.
- Rosario, M y Camacho, C (2015). Apuntes de metodología de la investigación. Santa Bárbara del Zulia, Venezuela: Fondo Editorial de la UNESUR
- Sierra de Rodríguez, Olga M.; Zambrano Miranda, M. J.; Fernández Galué, C. A.; Galvis Rodríguez, D. C.; Toloza Martínez, C. E. (2018). Nuevas dinámicas de la movilidad humana en la frontera colombo-venezolana: Caso Venezolanos. Cúcuta, Universidad Francisco de Paula Santander.

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons
Atribución-NoCommercial 4.0 International

